

VIVEN CUATRO GENERALES DE LA INDEPENDENCIA Y CINCO LEGISLADORES DEL AÑO 1902

Pase *May 79 1902*

Quiénes fueron los compromisarios que eligieron a Don Tomás y los senadores y representantes que lo proclamaron y otros datos del inicio de la República

Nuestro homenaje al Cincuentenario de la República.—Salutación de reconocimiento a los generales que han tenido la suerte de conmemorar el cincuenta aniversario de la fundación de la República.—Los constituyentes de 1901, los compromisarios que eligieron a don Tomás, los primeros senadores y representantes.—Pardo Llada dijo cosas interesantes "Ante la Prensa".—Hoy termina la suspensión de las garantías constitucionales.—
Otras notas y noticias.

Por GUSTAVO HERRERO

DEJEMOS POR HOY los temas políticos del día para rendir, valga la paradoja, el mejor tributo a la actualidad nacional: a la fecha del Cincuentenario de nuestra República, que se viene celebrando desde hace días en todas las localidades del país, especialmente en la ciudad capitalina, de la que es huésped desde la tarde del sábado la sagrada imagen de la Caridad del Cobre, la misma que se venera en el santuario de su nombre, allá en las faldas de la Sierra Maestra, cerca de Santiago de Cuba.



MENDIETA

Hablemos del día de mañana y de lo que fue el 20 de Mayo de 1902, no en la forma pintoresca y detallada que lo han hecho nuestras principales revistas, sino en apretada síntesis de sustancia histórica, para recordar el origen de nuestras instituciones y el nombre de los insignes compatriotas que "echaron a andar la República" y que vivieron el momento emocional del tránsito de la colonia a la libertad, escribiendo la primera Constitución, redactando las primeras leyes y ejecutando los primeros años de gobierno, "cuando aún resonaban en sus oídos los ecos del último



P. ABREU

fuego de fusilería y relampagueaba en sus retinas el brillo de la última carga al machete".

Antes de seguir adelante en esta información pretérita, dediquémosla como un saludo de reconocimiento y congratulación a los supervivientes de aquellas horas calofrías: a los generales de la guerra de Independencia que perviven: Enrique Loynaz del Castillo, Carlos García Vélez, Eugenio Molinet Amorós y Daniel Gispert y a los congresistas de la instauración que han tenido la dicha de asistir a los actos de este cincuentenario: el propio Loynaz del Castillo que fue representante de la primera Cámara Popular, y a sus compañeros de hemisclio, los coroneles Carlos Mendieta Montefur, Gustavo Pérez Abreu y Agustín Cruz González, y al matancero Juan Felipe Risquet, este último ciego desde hace años.

EL PRIMERO DE ENERO de 1899 cesaba el dominio español en Cuba. Evacuaban las fuerzas de la metrópoli y tomaban posesión provisionalmente las tropas de ocupación norteamericanas. Al sonar la primera campanada de las doce se desarrolló la emocionante escena: en el llamado Salón Rojo del Palacio de la Plaza de Armas el general Adolfo Jiménez Castellanos entregaba el gobierno al gobernador militar general Brooke.

La empresa de reconstruir el país fue difícil tarea que tuvo que afrontar el general Brooke. Tenía que disolverse el Ejército Libertador. Constituíase la Asamblea de Santa Cruz del Sur que después continuaría sus reuniones en la Calzada del Cerro. El 23 de febrero llegaba a Marianao, desde el central "Narcisa", el generalísimo Máximo Gó-



A. CRUZ

TRIMONIO DOCUMENTAL DE LA HISTORIA DE LA PATRIA

mez y el 24 hizo su entrada en forma imponente en la capital de la República. Celebróse solemne sesión en el Ayuntamiento en su honor. Presidió el alcalde Perfecto Lacoste. El Dr. José Varela Zequeira habló a nombre del Ayuntamiento y le contestó el general Gómez. Todos querían contemplar de cerca al Libertador y estrechar su mano. Las jóvenes le abrazaban y besaban cariñosamente. Pasemos por alto los incidentes de la supresión del título de Generalísimo acordada por la Asamblea del Cerro lo que produjo demostraciones populares y un estado de exaltación pública que determinó la disolución de aquel organismo. Comenzaron a crearse los partidos políticos. En la Habana se organizó el Nacional y en Las Villas el Republicano Federal. En 1900 se dictaba la Orden Militar número 164 conteniendo la Ley Municipal Electoral redactada por un grupo de ilustres cubanos y por Horacio Rubens, que sirvió para las elecciones efectuadas el 16 de junio de ese propio año para alcaldes, concejales, tesoreros municipales, jueces municipales y jueces correccionales. Fue ejemplar la conducta del pueblo en estos primeros comicios celebrados después de la independencia. Una nueva regulación electoral se dispuso para las elecciones de Delegados a la Convención Constituyente celebrada en 15 de septiembre de 1900.

INTEGRABAN la Asamblea Constituyente de 1901 que redactó nuestra primera Carta Fundamental: Por Pinar del Río, propietarios: Joaquín Quilez, Gonzalo de Quesada y Juan Rius Rivera; suplentes: Antonio González Beltrán, Manuel de Jesús Manduley y José Ramón Villalón. Por la Habana, propietarios: Leopoldo Berriel, Miguel Gener, José Lacret Morlot, Emilio Núñez, Alejandro Rodríguez, Manuel Sanguily, Diego Tamayo y Alfredo Zayas; suplentes: José Lorenzo Castellanos, Carlos Font, Fernando Figueredo, Francisco Leyte-Vidal, Gastón Mora, Federico Mora, Manuel Serafin Pichardo y Leandro Rodríguez. Por Matanzas, propietarios: Pedro E. Betancourt, Luis Fortún, Eliseo Giberga y Domingo Méndez Capote; suplentes: Ernesto Castro, Eduardo Díaz, Juan Antonio Garmendia y Ramón Pagés Jiménez. Por Santa Clara, propietarios: José Miguel Gómez, José de Jesús Monteagudo, José B. Alemán, Pedro González Llorente, Martín Morúa Delgado, José Luis Robau y Enrique Villuendas; suplentes: Federico Laredo, Rafael Martínez Ortiz, Antonio Calvo, Agustín Cruz González, Fernando Escobar, Pablo Lazcano y Hugo Eberts. Por Puerto Príncipe, propietarios: Salvador Cisneros Betancourt y Manuel Ramón Silva; suplentes: Octavio Freyre y José R. Xiqués. Por Santiago de Cuba, propietarios: Antonio Bravo Correoso, Joaquín Castillo Duany, José Fernández de Castro, Juan Gualberto Gómez, Rafael Manduley del Río, Fafael Portuondo Tamayo y Eudaldo Tamayo Pavón; suplentes: Angel Clarens, Agustín Cebreco, Francisco Chávez Milanés, Manuel Fuentes García, José Nicolás Ferrer, José R. Torres y Eduardo Yero.

EL DIA 31 DE DICIEMBRE de 1901 tuvieron lugar las elecciones para designar compromisarios presidenciales y senatoriales, miembros de la Cámara de Representantes, gobernadores de provincia y consejeros provinciales.

Tenía ambiente de mayoría en el país y hubo de obtenerla en las elecciones municipales el Partido Nacional que se enorgullecía de tener entre sus militantes al general Máximo Gómez. Los otros partidos eran el Republicano Federal, de Las Villas, como se ha dicho el Republicano de la Habana, el partido Unión Democrática y además existían otros grupos provinciales.

En el orden presidencial se levantaron tres banderas: Máximo Gómez, Tomás Estrada Palma y Bartolomé Masó. Máximo Gómez rehusó la posibilidad de ser candidato presidencial. Para que él pudiera serlo los constituyentes de 1901 consignaron el precepto de que se consideraba nativo a tales efectos, al extranjero que hubiera peleado durante diez años por la independencia de Cuba. Máximo Gómez se inclinó a dos Tomás y también entre otras personalidades, el general Juan Rius Rivera, el Dr. Alfredo Zayas, Dr. Domingo Méndez Capote, Dr. Leopoldo Berriel, general Pedro Betancourt, Manuel Sanguily, Lcdo. Carlos Parraga, Fernando Figueredo, general Francisco Sánchez Hechevarría, Francisco Chávez Milanés, Dr. Carlos de la Torre, Enrique Trujillo, Manuel María Coronado, general José de Jesús Monteagudo, general José Miguel Gómez, general Emilio Núñez, Dr. Ricardo Dolz, Rafael Bárzaga, Dr. Lincoln de Zayas, Dr. Nicasio Estrada Mora, Martín Morúa Delgado, general José María Rodríguez, coronel José R. Villalón, coronel Gerardo Portela, general Francisco Carrillo, Dr. Eusebio Guiteras, Dr. Diego Tamayo, Dr. Gonzalo de Quesada, general Eugenio Sánchez Agramonte y otros.

El general Bartolomé Masó y los sostenedores de su candidatura estimando que se encontraba en situación desventajosa acordaron retraerse de las elecciones. En esta forma don Tomás Estrada Palma no tuvo contrarios.



6

3

Antes de las elecciones, el general Máximo Gómez hizo un viaje a los Estados Unidos entrevistándose con don Tomás, que fue muy comentado. Sin la presencia de don Tomás que desde hacia veinticinco años se encontraba fuera de la tierra que lo vio nacer, de la que salió deportado al caer prisionero de los españoles siendo Presidente de la República en Armas se celebraron las elecciones en la fecha indicada.

El 24 de febrero de 1902 se reunió el colegio de compromisarios para elegir el Presidente y Vicepresidente de la República y también lo hicieron los colegios provinciales de compromisarios para elegir los senadores.

Los compromisarios presidenciales que votaron la candidatura presidencial de don Tomás fueron, por Pinar del Río: Pedro Díaz, Alfredo Véliz, Narciso Casas, Ramón Vidal, Pablo Suárez, Manuel Gravier, Gregorio Menéndez, Pedro Sáenz, José Cruz, Manuel González y Andrés Herrera. Por la Habana: Fernando Freyre de Andrade, Francisco Díaz Guevara, Juan Guiteras, Juan O' Farrill, Manuel P. Delgado, Rafael Piedra, Esteban González del Valle, Arturo Rosa, José Rosado, Francisco G. Osuna, Alejo Sánchez, Luis Oliva, Arturo Primelles, Angel Justo Parraga, Rodolfo del Castillo, O. G. Aguiar, Manuel J. Alfonso, Oscar Font, Lincoln de Zayas, Fernando Méndez y Juan H. de Laza. Por Matanzas: Alberto Schweyer, Pio D. Campuzano, Joaquin de Rojas, José Díaz Bolaños, Antonio B. Zanetti, Francisco Trujillo Armas, Er-

nesto Castro, Francisco Britas, José Cabarrocas y Leopoldo Dulzaides. Por Santa Clara: Rafael Tristá, Julio Jover, Justiniano Pedraza, Eduardo Núñez Rossié, José Benito Pérez, Francisco de Paula Machado, José Torrado, Agustín Cruz, Francisco Zanoletti, Eduardo Rodríguez Veitia, José Manuel Berenguer, Domingo Madariaga, Luis López Silvero, Francisco Rasco, Rafael Lubián, Antonio Rojas Oria, César Montalván y Ramón Lorenzo Pérez. Por Camagüey: Maximiliano Ramos, Benjamín Sánchez y Joaquín Barreto. Por Oriente: Luis de Feria, Eduardo Duppy, Carlos González Clavell, Ricardo Sirvén, Saturnino Lora, Silverio Guerra, Eduardo Salazar, Elpidio Estrada, Juan Mendieta, Pedro Hechavarría, Florencio Salcedo, Luis Martí, Enrique Thomas y Leopoldo Roca Nateras.

EN DIAS ANTERIORES hemos recordado eventos políticos del año 1902 sobre el viaje de don Tomás y su recorrido a través de la República hasta llegar a la Habana el día 10 de mayo de 1902 ofreciéndosele una recepción por el gobernador Wood en Palacio y después una sesión solemne en el Ayuntamiento de la que recientemente hicimos cumplida referencia en una de las distintas secciones de esta plana. El gobernador Wood designó al general Carlos García Vélez para que esperara a don Tomás a la entrada del Palacio de la Plaza de Armas y lo acompañara al llamado Salón Rojo. En Consulado 51 se instaló el primer Presidente de Cuba mientras llegaba el día de la toma de posesión. De los actos celebrados el 20 de mayo de 1902, de la ceremonia de arriar en el Morro y en el Palacio Presidencial la bandera de las barras y las estrellas e izar la bandera cubana, de las grandes fiestas celebradas ese día, de la atmósfera de regocijo delinte que empujaba a los cubanos a abrazarse unos con otros en la vía pública se han publicado muchos trabajos periodísticos en estos días. Al día siguiente o sea el 21, el primer Presidente cubano ya estaba en su despacho cumpliendo con los deberes de su alto cargo.

Don Tomás Estrada Palma mejoró la situación económica de Cuba, atendió los servicios públicos con un presupuesto inferior a 20 millones de pesos, concertó el empréstito para pagar sus adeudos al Ejército Libertador y cuando en circunstancias trágicas después de su desafortunada reelección renunció a la presidencia de la República, dejó en el Tesoro cerca de 28 millones de pesos. Los apasionamientos políticos lo llevaron al error, pero sus virtudes y sus sacrificios y acciones por la libertad de Cuba lo consagran como una de las cumbres más altas de nuestro patriotismo.

Pad, mayo 19/52



SENADORES DE 1902

Integraron la Alta Cámara de la República en 1902 los siguientes senadores:

Pinar del Río: Antonio Sánchez de Bustamante, Manuel Lazo Valdés, Ricardo Dolz y Arango y Antonio González Beltrán.

Habana: Adolfo Cabello Bermúdez, Nicasio Estrada Mora, Carlos Párraga y Alfredo Zayas Alfonso.

Matanzas: Domingo Méndez Capote (presidente); Luis Fortún Govín, Manuel Sangully Arizti y Pedro E. Betancourt Dávalos.

Santa Clara: Francisco Carrillo Morales, José de Jesús Monteagudo, Martín Morúa Delgado y José Antonio Frías.

Puerto Príncipe: Salvador Cisneros Betancourt, Manuel R. Silva Zayas, Augusto Betancourt Pichardo y Tomás Recio Loynaz.

Santiago de Cuba: Antonio Bravo Correoso, Eduardo Tamayo Pavón, José Fernández Rondán y Federico Rey Bruchet.

Representantes a la Cámara de 1902

Sesenta y tres eran los componentes de la Cámara de Representantes al inaugurarse su primera legislatura el día 5 de mayo de 1902. Presidió ese Cuerpo colegislador en los albores de la República el representante electo por Las Villas Pelayo García Santiago, que tuvo de vicepresidentes a Carlos Fonts Sterling y Carlos Manuel de Céspedes y Quesada y en las secretarías a los doctores Alfredo Betancourt Manduley y Antonio Gonzalo Pérez y Pérez.

Los representantes referidos eran, por provincias, los que siguen:

Pinar del Río: Alberto Nodarse Baccallao, José A. Blanco Gómez, Alfredo Betancourt Manduley, Guillermo González Arocha, Faustino Guerra Puente, José Rodríguez Acosta y Gonzalo de Quesada, que no tomó posesión.

Habana: Bernabé Boza Sánchez, Francisco Leyte-Vidal, Francisco Peraza, Carlos Fonts Sterling, Gustavo Pérez Abreu, Carlos de la Torre y Huerta, Ambrosio Borges Figueredo, José Lorenzo Castellanos Perdomo, Francisco Chenard Delvin, Mario García Kohly, (éste renunció posteriormente); Julio Carbonell, que falleció sin tomar posesión; Agustín García Osuna, Felipe González Sarrain; José Manuel Govín; Juan J. de la Maza y Artola, José A. Malberti Delgado y Antonio Gonzalo Pérez Pérez.

Matanzas: Joaquín García Pola, Felipe Fontanills Grifoll, Teodoro Cardenal Gómez, Juan Antonio Garmendia, Fernando Méndez Capote, Alejandro Neyra Rangel, Manuel Sobrado Ibáñez y Juan Felipe Risquet de Dios.

Santa Clara: Santiago García Cafilares, Agustín Cruz González, Pedro Cué Pérez, Fernando Escobar Jova, Pedro Albarrán, Ricardo Fusté Ballesteros, Enrique Villuendas de la Torre, Carlos Mendieta Montefur, Gonzalo García Vieta, Antonio Torrado y García Llorente, Juan José Núñez Rodríguez, Rafael Martínez Ortiz, Manuel Gutiérrez Quirós y Pelayo García Santiago.

Camagüey: Enrique Loynaz del Castillo, Pedro Mendoza Guerra, Juan R. Xiqués Arango y Francisco Duque de Estrada.

Oriente: Carlos Manuel de Céspedes Quesada; Agustín Cebreco Sánchez, Rafael Portuondo Tamayo, Faustino Sirvén Pérez, Antonio Masferrer y Grave de Peralta, Mariano Corona Ferrer, Américo Peria Nogales, Alvaro Catá Jardines, Luis A. Columbié, Juan León Bello, Pedro Martínez Rojas, Antonio Poveda Fe-

rrer y Florencio Villuendas de la Torre.

Supervivientes de la primera Cámara de Representantes son: el general Enrique Loynaz del Castillo; los coroneles Gustavo Pérez Abreu, Carlos Mendieta Montefur y Agustín Cruz González y Juan Felipe Risquet de Dios.